



PROCESADORA DE CAMARON EL ORO PROCAORO CIA.LTDA.

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO 2018

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Machala, 15 de Marzo del año 2019

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PROCESADORA E CAMARON EL ORO PROCAORO CIA LTDA
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2018, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del mismo periodo.

El presente Informe lo efectuó detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad principal la PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CAMARON MEDIANTE EL CONGELADO, la misma que iniciamos a fines de abril del 2014, basados en la experiencia de los socios en el manejo y operación de la actividad camaronera quisieron emprender en esta actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

No cuenta con instalaciones propias, la planta arrendada se encuentra ubicada en Durán; los equipos y tecnología son acordes a las necesidades.

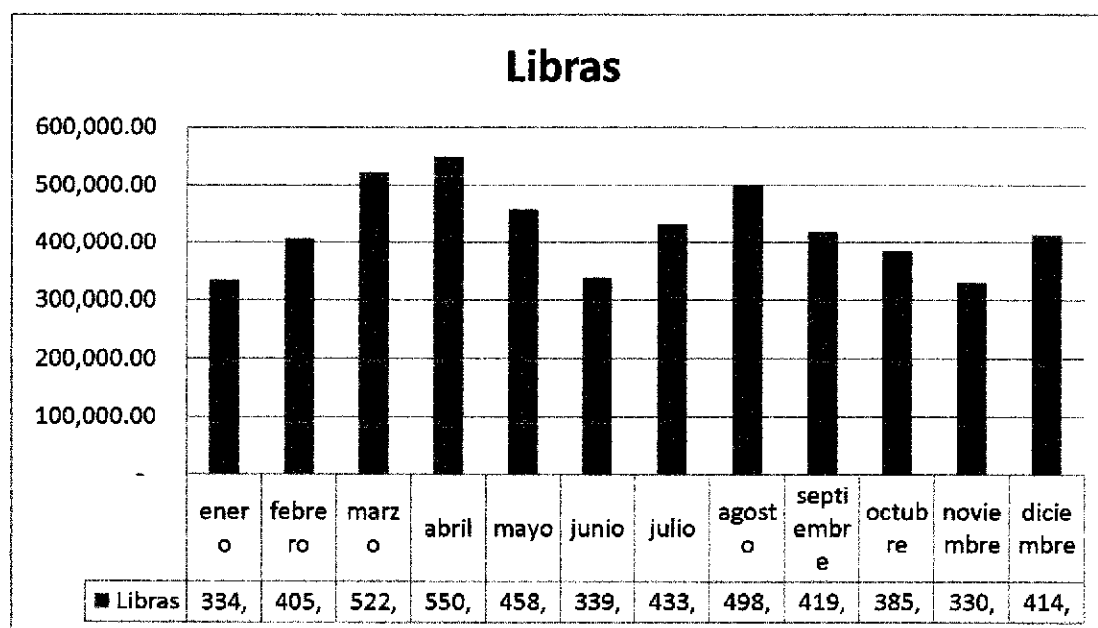
El volumen de ventas durante este año se ha mantenido, los datos referentes a esto lo podemos analizar en el estado de resultados del Ejercicio.

En datos generales podemos indicar que el promedio mensual de venta llego a un millón cuatrocientos siete mil seiscientos veinte dos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

Aunque la información contable y tributaria es segmentada, de acuerdo a lo indicado, tenemos un cuadro de análisis de la producción en libras obtenida:

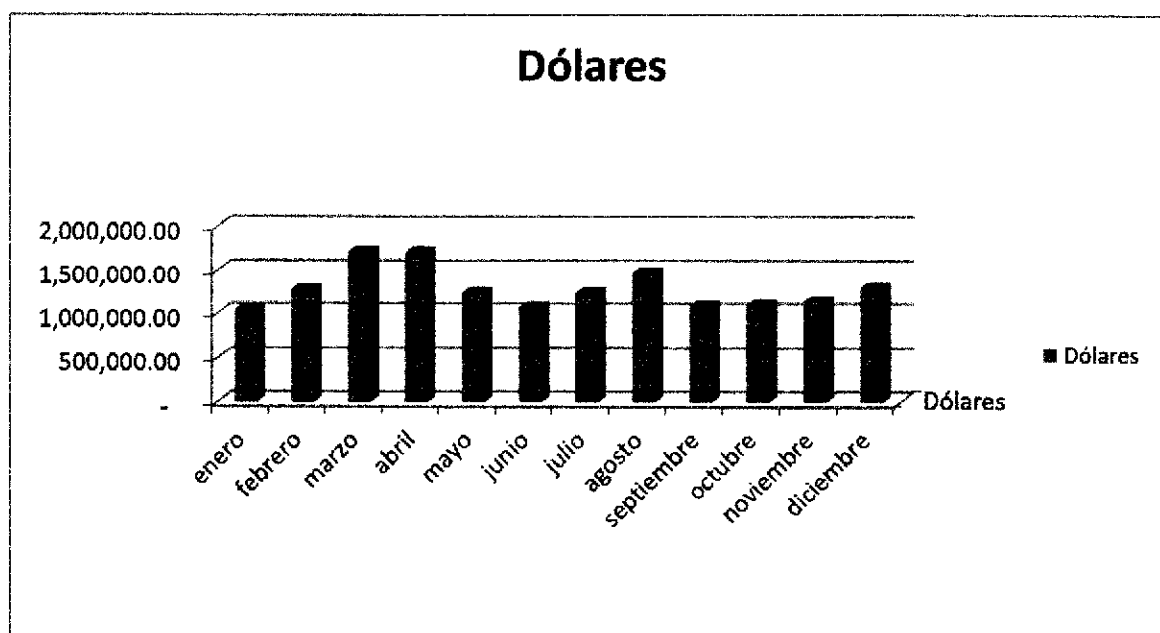
Mes	Libras	Precio Promedio	USD
enero	334,639.29	3.13	1,046,721.85
febrero	405,741.47	3.15	1,276,957.06
marzo	522,960.79	3.27	1,711,943.44
abril	550,718.75	3.10	1,706,682.13
mayo	458,556.12	2.70	1,239,537.03
junio	339,093.93	3.15	1,069,259.44
julio	433,152.06	2.86	1,238,565.00
agosto	498,862.98	2.95	1,470,238.64
septiembre	419,386.25	2.60	1,089,318.10
octubre	385,090.85	2.85	1,097,802.85
noviembre	330,935.30	3.44	1,138,129.54
diciembre	414,210.79	3.14	1,301,487.31
TOTAL	5,093,348.58		15,386,642.39

COMPARATIVO PRODUCCION-MENSUAL LIBRAS



En cuanto a la información en dólares tenemos

COMPARATIVO PRODUCCIÓN – MENSUAL DÓLARES



Debemos dejar en claro que en todo momento se trató de aprovechar los precios de las camaroneras relacionadas, para que se realicen las cosechas en los momentos en que los precios mejoraban, pero en este año la tendencia de los precios siempre fue a la baja

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal que las operaciones de producción han requerido, considerando manejar el porcentaje de mano de obra necesaria para la ejecución de las labores, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley normas de contabilidad y tributación obligas a utilizarse en el proceso de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Así mismo hemos aplicado las Normas Internacionales de información Financiera NIIF completas, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías nos corresponde aplicar a partir del 2012.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuesto o retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de rentas internas, la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pagos de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

El ejercicio económico 2018 ha sido esforzado y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización ya que los precios del camarón en el mercado han sido bajos en relación a años anteriores.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación. Al Finalizar el ejercicio, estamos en producción aunque tenemos una pérdida operacional de USD 28.739,82.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Índices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

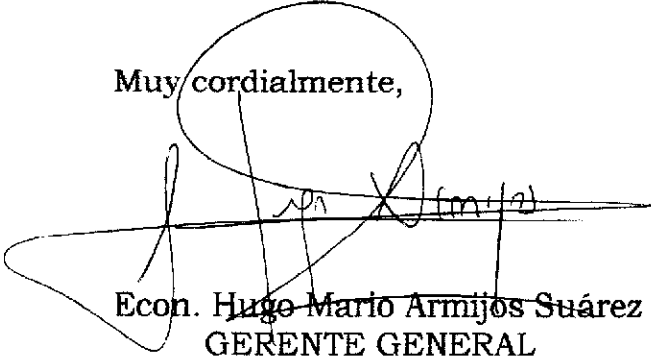
Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

Continuar el mejoramiento del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad productividad y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura.

Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta empresa.

Muy cordialmente,



Econ. Hugo Mario Armijos Suárez
GERENTE GENERAL